
INFORME DE GESTIÓN

2016/2017

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
QUÍMICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: IBORRA CLAR, MARIA ISABEL

Nombre	Cargo
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
CARCEL GONZALEZ, ALFONSO CRISTOBAL	Personal Docente E Investigador
GALLEGO FERRER, GLORIA	Personal Docente E Investigador
GOZALVEZ ZAFRILLA, JOSE MARCIAL	Personal Docente E Investigador
PALOMARES GIMENO, ANTONIO EDUARDO	Personal Docente E Investigador
PRIMO MILLO, JAIME	Personal Docente E Investigador
FARRAS GENTO, QUERALT	Alumno
MARTINEZ FERRER, LAURA	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6	90	85	5	100	120
Resultado 16/17	5.13	89.23	86.15	5.51	125	257.5

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	70	10	90	90	10	20		45
Memoria Verificación	75	15	90					
Resultado 16/17	77.78	7.41	98.24	94.2	14	32	4.4	56

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta definida	8	6	7	3
Resultado 16/17	8.36	4.72	6.54	8.42

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado, este año ha disminuido ligeramente, aunque sigue en el orden de los Masters de la ETSII y de la UPV. La tasa de PDI doctor es bastante elevada, disminuye algunas décimas respecto al curso anterior, si bien cabe destacar el elevado porcentaje de los profesores doctores. Respecto a la tasa de profesores a tiempo completo, es algo superior este curso. No obstante no es el 100% debido a que se ha considerado de interés la participación de profesores asociados en el Master, ya que incorporan su experiencia en la empresa en su labor docente. Este indicador es algo superior a la media de los másters de la UPV. Además, relacionando estos dos últimos porcentajes, se observa que un elevado número de profesores asociados que imparten clases en el Master IQ se encuentra en posesión del grado doctor, con lo que se aporta su capacidad investigadora a la titulación.

2. Actividad investigadora:

Este curso este indicador ha disminuido respecto al curso anterior que a su vez se duplicó con respecto al primer año. Esta evolución muestra que el indicador todavía no se ha estabilizado. Pese a este descenso, el IAI ponderado se encuentra por encima de la meta definida y es mucho más alto que la media de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación, este año ha subido respecto al resto de años, esto es debido a las acciones de mejora que se plantearon para conseguir un aumento en este aspecto. De igual manera ha aumentado la Tasa de oferta/demanda, a valores mucho más elevados que otros cursos.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los parámetros de tasa de graduación y abandono que hasta este curso no eran aplicables, obtiene un valor que se encuentra por encima de la meta definida. La tasa de abandono es baja, menor que la meta definida, y bastante menor que la tasa contemplada en la memoria verificada.

En cuanto al rendimiento del MUIQ es muy elevado, es uno de los más elevados de los títulos impartidos en la escuela y superior a la media de los Másters de la UPV.

Respecto a la tasa de eficiencia, también es elevada, por encima de la meta definida, si bien ha disminuido un poco respecto al curso pasado.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio matriculados es superior a la media de la UPV, y en concreto este año ha aumentado respecto al curso pasado. Si bien este porcentaje se queda escaso cuando lo comparamos con otros Másters de la Escuela, aunque este número se encuentra bastante compensado con los alumnos matriculados que realizan intercambio. Hay que tener en cuenta que en los criterios de acceso al Máster, es indispensable la titulación de Graduado en Ingeniería Química, por lo que es difícil que esa misma titulación se imparta en otros países con el mismo nombre.

3. Empleabilidad:

EL número de alumnos que han realizado prácticas en empresa es superior a los alumnos de intercambio, y es bastante elevado respecto a la mayoría de Masters de la UPV.
Respecto al número de alumnos matriculados, llega al 55%, lo que indica que esta opción es muy atractiva para los mismos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El profesorado en general se encuentra satisfecho con la gestión del título. Se han realizado varias reuniones de coordinación para mantener informados a los profesores de los criterios a seguir en la organización del mismo, así como para poner en marcha la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas.

2. Alumnado:

Teniendo en cuenta que la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado es muy baja (16.82%), y que por tanto es muy poco representativa, los resultados obtenidos son:

- El 88% están satisfechos con la organización del programa para conseguir las competencias del título.
- El 50% no está satisfecho con la coordinación docente (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)
- El 67% satisfechos tanto con la información publicada sobre las características del programa formativo y la información para la toma de decisiones.
- El 80% satisfechos con la eficiencia de la gestión administrativa del título.
- El 72% satisfechos con la accesibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones.
- El 89% satisfechos con la adecuación de los recursos materiales.
- De manera global el 56% están satisfechos con la gestión del título. Y en cuanto a la nota media, es de 4.72. Es un valor menor de lo deseado. Los resultados deben analizarse con cautela ya que es muy probable que hayan contestado a la encuesta alumnos especialmente descontentos.

Para poder analizar con mayor detalle estos indicadores sería necesario lograr una mayor participación en las encuestas, por tanto, se continuará trabajando al respecto y aplicando las medidas descritas como acción de mejora.

En el curso 16/17, como acción de mejora se llevaron a cabo diversas acciones, como publicitar en las pantallas de la ETSII la importancia de la encuesta, envío de la ETSII de un correo para recomendar y recordar la importancia de la realización de la encuesta, envío de un correo desde la plataforma PoliformaT por la dirección del Master... También desde el SEQP se han introducido algunas mejoras en este sentido, tal y como se muestra en el punto 1.4. Sin embargo las mejoras realizadas han obtenido pocos resultados. Consideramos que la única que no se ha llevado a cabo (el pase presencial de las encuestas) sería la solución a esta baja tasa de respuesta.

Por otra parte, consideramos que sería necesario desglosar las preguntas para poder detectar mejor las posibles deficiencias y poder proponer acciones de mejora al respecto.

Mientras se llega a una mejor definición de los posibles problemas se analizan las observaciones disponibles de los que han contestado a la encuesta. La queja que más se repite es la excesiva carga de contenidos generalistas y falta de especialización. En este sentido, cabe recalcar que el MUIQ es un máster habilitante en el que el primer año es de carácter generalista, y el segundo está destinado a la especialización. Esta descripción se corresponde con el plan de estudios y la memoria de verificación del título. Por lo tanto, no procede responder a este tipo de quejas, teniendo en cuenta además que la mitad del máster (todo el segundo curso) está precisamente destinado a aportar esta especialización.

Respecto a la coordinación docente se observa un menor grado de satisfacción en comparación con las otras dimensiones analizadas en la encuesta. Cabe recalcar que, la coordinación docente es objeto de revisión y mejora continua por parte del Máster y la Escuela, motivo por el que se ha definido explícitamente y se ha hecho público en la web, cumpliendo así con la recomendación de la AVAP.

Respecto a la posible repetición de contenidos consideramos que los mecanismos de coordinación existentes intra-asignatura, horizontal, vertical y global son muy completos y permiten revisar las actividades formativas, los contenidos y los sistemas de evaluación para minimizar vacíos y duplicidades y asegurar la adquisición de las competencias con una adecuada carga de trabajo. Para ello, se realizan múltiples actividades de coordinación por diversas figuras y entidades a nivel de Máster, Escuela y UPV.

Por tanto, consideramos que los mecanismos de coordinación docente son los adecuados, y permitirán llevar a cabo su revisión y mejora continua, favoreciendo un aumento del grado de satisfacción del alumnado con la gestión del título.

3. Titulados:

Los indicadores de la encuesta a titulados son, en general, buenos, tomando valores superiores a 7 sobre 10 en la mayoría de las dimensiones analizadas. En cuanto a la satisfacción de los titulados con la formación recibida, hay que valorar muy positivamente que es elevada (8.42 sobre 10), por encima de la meta establecida 3 sobre 5 que correspondería a 6 sobre 10. Además, aunque sólo hay dos cursos con datos, la tendencia es positiva. El indicador ha cambiado en este curso, de valorarse sobre 5 pasa a valorarse sobre 10 por lo que será necesario un cambio en la meta.

El punto más débil que se refleja en esa encuesta es el referente a la formación práctica donde se obtiene un 5.26. La media de la ERT es de 5.50 (valor no muy alejado del obtenido por el MUIQ), por tanto, parece que se trata de una percepción generalizada en muchas titulaciones. Desglosando la encuesta, se ve que el 31.58% está poco o nada de acuerdo con la adecuación de la formación práctica, sin embargo, a nivel general el 0% está poco

satisfecho con la formación recibida (0% de nada satisfechos). No queda claro si esa insatisfacción en la parte de formación práctica es debida a la cantidad o a la calidad. Viendo la satisfacción sobre la formación recibida se podría aventurar que el problema es de cantidad. También es posible que el recién titulado perciba una falta de formación práctica en su nuevo puesto de trabajo particular. Este tipo de deficiencias es totalmente normal. Es imposible, con el tiempo y recursos disponibles, preparar la parte práctica para todo tipo de trabajo, las empresas conocen esta realidad y actúan en consecuencia y valoran positivamente la formación de los egresados.

Por otra parte, es una realidad que la parte práctica tiene menos créditos de dedicación en la titulación que la parte de teoría. Fundamentalmente esto es debido a que primero hay que transmitir los conocimientos establecidos en los descriptores y luego tratar entrenar la parte práctica. La duración y recursos de una titulación impiden una mayor carga de créditos prácticos salvo que se sacrifiquen créditos de contenidos teóricos. Donde sí se puede hacer hincapié es en no descuidar la calidad de las prácticas.

Otros puntos que cabría mejorar de la encuesta hacen referencia a las metodologías de enseñanza-aprendizaje (6.97 sobre 10) y los métodos de evaluación utilizados en el Título (6.45 sobre 10). Estos aspectos junto con confirmar que la formación práctica ofertada sea de calidad, se podrán tratar a través de los distintos mecanismos establecidos a tal fin en el sistema de coordinación docente del MUIQ a lo largo de los próximos cursos.

Finalmente, cabe recalcar que, en general, los egresados tienen una percepción positiva de la formación recibida (siendo el nivel de satisfacción con la formación recibida alta o muy alta en el 80% de los egresados encuestados).

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una. En el contrato programa se establecen las competencias a adquirir por los alumnos y los distintos procedimientos de su evaluación.

Todos los años los contratos programa son revisados por la CAT y la Dirección de la escuela en diferentes etapas: revisión previa, análisis global de las competencias cubiertas por las materias, propuesta de modificaciones y revisión final de los contratos-programa mejorados. La ERT realiza seguimiento de las notas parciales y finales de las asignaturas que es analizada por la CAT para detectar anomalías y emprender acciones.

No obstante, y con el objetivo de incorporar un seguimiento más cercano al realizado hasta ahora (análisis anual del nivel de alcance de las competencias transversales por la CAT) se propone una nueva acción de mejora consistente en implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menores.

Por otro lado se encuentra el valor satisfactorio de los indicadores relacionados con el progreso académico y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias. Las tasas de eficiencia y rendimiento así como los resultados de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios, la calidad de los Trabajos Fin de Máster y de las prácticas en empresa, avalan la adquisición del perfil competencial definido en la memoria de verificación.

El elevado nivel de satisfacción de los agentes implicados en el título sobre la adecuada adquisición de competencias del título:

- Empleadores: La valoración de éstos con los alumnos de prácticas en empresa permite afirmar la adecuación de los resultados de aprendizaje y el nivel de adquisición. Así, el 100% de los empleadores están satisfechos con los conocimientos técnicos y habilidades personales iniciales de estudiante en prácticas. También el 100% está satisfecho con la consecución de los objetivos en el trabajo del estudiante. Además, el 96% contrataría al estudiante en su empresa tras las prácticas, mientras que el 100% volvería a tutorizar a alguno de ellos.

- Alumnos: valoración muy satisfactoria de los alumnos en prácticas en empresas en relación a su aportación desde el punto de vista técnico (100 % de satisfechos) y humano (100%) a la empresa y la relación entre Prácticas y Conocimientos del Máster (100%).

- Egresados: porcentaje de egresados satisfechos con la adquisición de Competencias definidas en el Título del 100% y una valoración del 9.44/10 y la adecuada valoración en general de las competencias transversales.

- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo indica que la ETSII está nutriendo a las empresas con profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan ya que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

- Reconocimiento público a nivel nacional de la adecuación del perfil competencial del MUIQ de la ETSII-UPV. Este reconocimiento muestra la eficacia de los anteriores procedimientos y mecanismos de consulta y la actualización y relevancia del perfil de egreso. En junio de 2015, un estudio de Universia destacaba que UPV era el centro de mayor reputación para estudiar cualquier título relacionado con la ingeniería química, (<http://noticias.universia.es/portada/noticia/2015/06/03/1126224/mejores-universidades-espanolas-ingenieria-quimica.html>). Además, en la UPV se haya el ITQ (CSIC) referente a nivel mundial, y algunos de los profesores de la titulación tienen su investigación vinculada al mismo. En dos de los tres informes de empleabilidad de la Fundación Everis (E17_c3) la UPV aparece como la mejor universidad española en la rama de Ciencias e Ingeniería, y en el otro informe, la cuarta.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Ampliar la información disponible en inglés en la web del título	Finalizada	Los menús de la página principal de la web del Título se han traducido al Inglés. En cada titulación, en el apartado <Future student/Degree info> (versión en inglés de la página web) se ha incluido la ficha en inglés de la titulación. Se ha añadido una nueva sección <Futuro alumno/Incoming student> donde se ha incluido un folleto para los incomings (alumnos recibidos). El mantenimiento y ampliación de la información en inglés disponible en la web del título es una mejora que, aunque se de por finalizada en el presente informe de gestión, se mantendrá activa indefinidamente con objeto de ir ampliando dicha información en la medida que sea necesario y los recursos disponibles lo permitan.	
2015/2016	Crear una aplicación para la reserva de espacios de la Escuela por parte del profesorado	Finalizada	Los profesores pueden consultar en tiempo real la disponibilidad de los espacios y comunes y reservar inmediatamente espacios libres según sus necesidades. Cabe esperar que este aspecto impacte positivamente en la satisfacción del profesorado con la gestión del título	A través de la web de la ETSII--> Información (http://www.etsii.upv.es/informacion/reservaespacios-es.php) es posible acceder a la reserva de espacios comunes (aulas docencia e informáticas)
2015/2016	Desarrollar un sistema de cita previa para servicios de la Escuela donde sea posible elegir el día y hora en la que se desea realizar un trámite.	Finalizada	Ya se ha implantado el sistema de cita previa para trámites administrativos en la Escuela. Mediante este sistema de cita previa es posible elegir el día y la hora en la que se desea realizar un trámite, permitiendo un funcionamiento más eficiente. Con este nuevo servicio se pretende evitar las esperas y las colas innecesarias, lo que ha redundado en un incremento en la satisfacción de los diversos colectivos con la gestión del título.	En el marco del proyecto institucional SV 24x7 se va a abordar en una de sus líneas de trabajo un sistema de cita previa común para toda la universidad al que se espera se acoja la Escuela en su momento.
2015/2016	Documentar y publicar en un lugar fácilmente accesible en la web del título, los mecanismos de coordinación docente adoptados que permiten dar coherencia a los estudios posibilitando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, incluyendo los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización.	Finalizada	Con esta acción de mejora se cumple con una recomendación de la AVAP a éste u otros Títulos de la Escuela. La descripción explícita de los mecanismos de coordinación y de actualización del perfil de egreso del Título han permitido una mejor estructuración de los mismos, así como la introducción de mejoras puntuales que incrementan la calidad no sólo de los anteriores aspectos sino también de la información pública sobre el desarrollo y funcionamiento del título. Se espera que esta acción de mejora impacte positivamente en los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés.	Se ha creado un nuevo apartado en la microweb del MUIQ "Mejora Continua" donde se ha incluido un documento que describe los mecanismos de coordinación docente del título y otro documento en el que se explicitan los procedimientos existentes para la actualización del perfil de egreso.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Elaborar una plantilla unificada a nivel de Escuela para justificar la asistencia por parte de un alumno a una actividad obligatoria.	Finalizada	Se ha elaborado dicha plantilla unificada. Con esta acción se facilita la labor del profesor y se dota de uniformidad a los justificantes emitidos por el Centro. Esta medida debería impactar positivamente en la satisfacción de profesores y alumnos con la gestión del título.	Se adjunta como evidencia la plantilla elaborada. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Explicitar en la web del título si se aceptan Prácticas Externas extracurriculares o Programas de Movilidad específicos para la titulación.	Finalizada	En la web del título --> Prácticas en Empresas-->Información General, se ha explicitado el tipo de prácticas que se pueden realizar en la titulación. Con esta acción se cumple con una de las sugerencias realizadas en el informe de la AVAP a éste u otros Títulos de la Escuela y que contribuye a incrementar la calidad de la información pública del Título.	
2015/2016	Implementar acciones para dar una mayor difusión a la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título a través de diferentes canales: correo electrónico, pantallas de la Escuela, Delegación de alumnos, etc.	Finalizada	Con esta acción se cumple con una de las recomendaciones de ANECA y AVAP a éste y otros títulos de la Escuela. Este curso se han enviado varios correos a alumnos y profesores informando sobre la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción. También se ha publicitado en las pantallas de la ETSII y se han mantenido reuniones con Delegación de Alumnos para que llevaran a cabo su difusión entre este colectivo. Aunque se da por finalizada esta acción, seguiremos insistiendo al Vicerrectorado correspondiente de la necesidad de realizar el pase presencial de estas encuestas entre los alumnos para garantizar una elevada tasa de respuesta, que hasta el momento no ha sido posible, que proporcione al Título información relevante para acometer las mejoras oportunas.	Se adjunta un pdf con la información colgada en las pantallas de la ETSII y otros dos con los correos enviados a alumnos y profesores. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Presentación del DAT a los alumnos de primero al principio del curso académico	Finalizada	La presentación del DAT ha permitido dar a conocer entre los alumnos de primero las funciones de orientación académica, de apoyo al estudiante y de coordinación desarrolladas por el mismo, con objeto de que acudan a éste cuando sea necesario. Cabe esperar un incremento en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título.	Se adjunta evidencia de dicha reunión. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	En curso		Esta propuesta no ha sido considerada por el Vicerrectorado. Sin embargo, debido a la reiterada aparición de la sugerencia de incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción con la gestión del título por parte de los alumnos y el nulo impacto que han tenido otras acciones de mejora, se cree necesario seguir manteniéndola para este curso. Esta propuesta al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación para su valoración ya que creemos que ésta sería la solución definitiva.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Realizar reuniones con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para conocer su su grado de satisfacción sobre el funcionamiento del Título y de la Escuela, así como propuestas de mejora.	Finalizada	Con objeto de cumplir con la recomendación de la AVAP a ciertos Títulos de la ETSII que sugería la necesidad de obtener resultados sobre la satisfacción del PAS , este curso se ha llevado a cabo: 1) una encuesta de satisfacción diseñada por la propia Escuela para el PAS y 2), además, de las diferentes reuniones informales que se mantiene con el PAS a lo largo del año, se ha convocado una reunión formal con objeto de obtener realimentación sobre los resultados obtenidos. Los resultados desprenden el elevado grado de satisfacción de este colectivo. Se mantendrá dicha acción de mejora aunque se de por finalizada en el presente informe de gestión.	Se adjunta pdf del acta de la reunión en la que aparece como anexo el resultado de la encuesta realizada. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Solicitar que se modifique la aplicación de Guías Docentes para: 1) poder identificar los cambios introducidos por los profesores de un curso a otro, 2) poder informar sobre los aspectos de mejora a través de la aplicación y no por email y que éstos queden registrados junto con la respuesta del profesor, 3) se revisen los estados por los que pasa la guía docente a través de los diferentes Órganos Colegiados y los permisos de edición según el estado y 4) se puedan imprimir sin publicar	Finalizada	Se mantuvo una reunión con uno de los Directores de Área del Vicerrectorado así como el Responsable de los Sistemas Informáticos de la UPV y uno de sus técnicos en la que se propusieron una serie de mejoras. Como resultado, la mayor parte de estas mejoras han sido implementadas de manera muy satisfactoria en la aplicación. Como resultado de esta acción se ha mejorado la coordinación docente al tiempo que ha sido necesario invertir menos recursos que en años anteriores. Se espera se incremente la satisfacción de los profesores y alumnos con la gestión del título y, también, de estos últimos con la docencia recibida .	Se adjunta documento de trabajo que se debatió en la reunión con las peticiones en firme realizadas por la ETSII y la contestación obtenida. (Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

No procede, por no existir SQFs en el periodo considerado.

Tipo	Código	Fecha entrada	Fecha respuesta	Servicio prestado	Colectivo
S	76251	27/02/2018		Otros	Externo

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

En el anterior informe de gestión se definieron una serie de acciones de mejora derivadas de sugerencias de la AVAP vertidas a otros títulos de la Escuela cuyos resultados y estado de la acción de mejora se pueden consultar en el punto 1.4 del presente informe de gestión. Como se puede observar todas las acciones de mejora se dan por finalizadas salvo la relacionada con incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en la encuesta de satisfacción con la gestión del título. A continuación se describe el estado de algunas sugerencias vertidas por la AVAP en 2017 a este Máster o a otros títulos de la Escuela. Las no comentadas en este apartado, se incluyen como acción de mejora en el punto 2.2 haciendo referencia explícita a la sugerencia de la AVAP a la que dan respuesta.

1.-SUGERENCIA AVAP (2017): "Las competencias transversales no se incluyen en el enlace de competencias en la web del título, aunque sí en las guías docentes de cada asignatura. Se recomienda que la información de las competencias del título en el enlace de competencias sea congruente con las competencias incluidas dentro de las guías docentes."

RESPUESTA: Esta sugerencia ya ha sido implementada. Como puede comprobarse, en el apartado Plan de

Estudios de la Web del Título se indica que, como complemento a las competencias generales y específicas del título, en la UPV se ha definido un perfil común de Competencias Transversales para todos nuestros egresados y se incluye un enlace directo con la descripción de dichas competencias.

2.-SUGERENCIA AVAP (2017): "No se aportan evidencias de la medición de satisfacción con la movilidad (citada en pág. 41 del manual de UPV), ni con las prácticas externas. Se desconoce la frecuencia de medición para dichos colectivos, por lo que se recomienda poner en marcha los mecanismos para realizarla cuando corresponda."

RESPUESTA: Los anteriores aspectos se pueden consultar en la Encuesta Pegasus (Programa para la Mejora de la Gestión y los Servicios Universitarios), de cadencia anual. Resultados accesibles en el portal de transparencia UPV.

En concreto, para la ETSII:

- Movilidad:

https://aplicat.upv.es/pegasus-app/public/unit_results/center.xhtml?harvestId=10¢erId=47#uri

-Prácticas externas:

https://aplicat.upv.es/pegasus-app/public/unit_results/center.xhtml?harvestId=10¢erId=47#upe

Adicionalmente, a las anteriores encuestas existen resultados sobre encuestas del alumno y del tutor de prácticas en empresa. Asimismo la Subdirección de Relaciones Internacionales pasa encuestas a los alumnos de intercambio. En los informes de autoevaluación para el proceso de reacreditación se aportan evidencias de ambas.

3.-SUGERENCIA AVAP (2017): "Los sistemas de evaluación que constan en las guías docentes no siempre se corresponden con los indicados en la memoria verificada para las materias correspondientes Incorporar como una modificación al Plan de Estudios los cambios menores habidos en los sistemas de evaluación y tipos de crédito del Máster. El despliegue del plan de estudios debería ajustarse a lo previsto en la memoria verificada. En concreto, en las guías docentes de las asignaturas que desarrollan cada materia, las horas de las actividades formativas y los sistemas de evaluación con sus pesos, han de corresponder, en su conjunto, a lo incluido para cada materia en el plan de estudios verificado. Se recomienda que se revisen estos aspectos para ajustarse a la memoria verificada. En cualquier caso, si se considera que debe hacerse algún cambio para la mejora, éste debe de incorporarse como una modificación al plan de estudios verificado."

RESPUESTA: La filosofía de mejora continua del Máster ha obligado, durante esta primera fase de implantación del título, a hacer ajustes menores sobre lo descrito en la Memoria de Verificación. Dado que la modificación de la Memoria de Verificación es un proceso costoso y complejo, es filosofía de la UPV agrupar dichas modificaciones no sustanciales y enviarlas conjuntamente cuando se produzca una modificación mayor (sustancial) de la Memoria de Verificación. Por tanto, en relación a la recomendación realizada por la AVAP en su Informe de Seguimiento (julio de 2017), sobre incorporar como una modificación al Plan de Estudios los cambios menores habidos en los sistemas de evaluación y tipos de crédito del Máster, cabe mencionar que es intención del Máster reflejar estos cambios en la Memoria de Verificación una vez consolidados y finalizado el proceso de implantación del Título, junto con otros cambios de mayor calado que se pudieran derivar de otras acciones de mejora.

4.- SUGERENCIA AVAP (2017):: Se recomienda mejorar la participación en las encuestas para disponer de datos significativos, que puedan ayudar a mejorar el título. En ambos casos/colectivos (profesores y estudiantes) se recomienda emprender las acciones necesarias para mejorar y aumentar la participación en las encuestas de satisfacción con la gestión del título."

RESPUESTA: Para incrementar la tasa de respuesta se han llevado a cabo diversas acciones de mejora tanto por parte del Máster y la Escuela, como del Vicerrectorado tal y como se apunta en la justificación de diversas acciones de mejora realizadas el curso pasado.

Por parte del Título y la ETSII se han llevado a cabo las acciones de mejora definidas en el último informe de gestión para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción a través de:

a. una mayor difusión por medio de diferentes canales sobre la importancia que dicha encuesta tiene para el título.

b. se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación.

Aunque no se ha accedido a nuestra petición en relación al pase presencial de las mismas, este curso desde el Vicerrectorado se han incorporado las siguientes mejoras:

a. La encuesta se ha rediseñado para que sea responsive, es decir, pueda ser contestada desde cualquier dispositivo móvil, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

b. La estética de la encuesta se ha rediseñado para que sea más gráfica y atractiva.

c. El acceso a la misma es directo desde el enlace proporcionado en el email de invitación.

d. Y de cara a la siguiente edición, además va a ser accesible desde la Intranet (lugar más estable que la bandeja de correo).

Pese a las anteriores acciones de mejora, la tasa de respuesta de los alumnos no ha mejorado. Seguiremos insistiendo en que estas encuestas se pasen de manera presencial aprovechando el pase de encuestas al profesorado ya que, en nuestra opinión, es una manera segura de obtener un elevado porcentaje de participación. Es por ello que se mantiene en curso la acción de mejora del Informe de Gestión anterior en la que se solicitaba el

pase presencial a los alumnos de las encuestas de satisfacción con la gestión del título (ver punto 1.4 y 2.2 del presente informe de gestión)

1.7. Análisis de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estáticas de la página principal. Es correcta en los tres idiomas (castellano, valenciano e inglés). La única diferencia es que en la versión en inglés no se menciona la acreditación ABET, mientras que en castellano y valenciano si.

En el apartado ¿quieres saber más? hay una breve descripción del título (tanto en castellano como en valenciano), no está en inglés (se redirecciona al castellano).

La información publicada por la propia ERT es muy completa. El reconocimiento por las Agencias de Acreditación sobre la calidad de las Webs para otros Títulos de la Escuela con igual estructura, en este criterio, ha sido muy satisfactoria e incluso ha mejorado la de otros Títulos de la ETSII (cuya valoración evaluó en la obtención del sello internacional EUR-ACE).

La información se estructura en varios apartados:

Futuro alumno

- > Información del título
- > Perfil de ingreso
- > Con buen pie
- > Información adicional sobre Admisión
- > Incoming student

Prácticas en empresa

- > Información general
- > Gestión
- > Información adicional

Trabajo de Fin de Máster

- > Trabajos defendidos
- > Gestión del TFM

Intercambio Académico

- > Información general
- > Gestión
- > Información adicional

Calendario de exámenes

Mejora continua

- > Coordinación docente
- > Actualización del perfil de egreso

Proceso de Acreditación

- > Autoinforme AVAP 2017
- > Realizar un comentario al informe

La información es completa en la versión en castellano, las versiones valenciano e inglés no tienen todos los enlaces traducidos, algunos de los enlaces son documentos de varias páginas con información detallada del ítem. Una parte de la web es información dinámica puede cambiar de curso en curso. Dada la cantidad de información que se pone a disposición en la web la tarea de traducción a valenciano e inglés es difícil de llevar al día y mantener una actualización real. Por defecto, están enlazadas con la versión en Castellano.

1.8. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

Un punto fuerte es la demanda de información e interés por el Master. Este curso han solicitado preinscripción de 11 universidades diferentes de diferentes ciudades del país. Las preinscripciones han llegado hasta 113 alumnos. También se interesan alumnos de ingeniería química de universidades hispanoamericanas.

Otro punto fuerte de MAster, es la numerosa oferta de asignaturas optativas del segundo curso del Master.

Por último, otro punto fuerte, es el número de créditos impartidos (120 créditos) que supone un refuerzo importante de la rama industrial en la formación del alumno en comparación con titulaciones anteriores.

2. Puntos débiles:

Entre los puntos débiles podría indicarse la tasa de matriculación al Máster, si bien en los últimos años ha mejorado considerablemente (unos 50 alumnos), no llega al número de matrículas que se halla en la memoria de verificación (65 alumnos). Se seguirá trabajando al respecto y aplicando las acciones de mejora correspondientes, propuestas en este informe de gestión.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6	90	85	5	100	120
Meta propuesta	6	90	85	5	100	120

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	70	10	90	90	10	20		45
Meta propuesta	70	10	90	90	10	20	5 *	45

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se considera la meta de "Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)" de 5 alumnos como suficiente, ya que debido a los criterios de acceso al Máster, se requiere como Grado de acceso el de Ingeniería Química, por lo que el número de alumnos internacionales que puedan acceder con este título es muy limitado.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta actual	8	6	7	3
Meta propuesta	8	6	7	3

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	En curso	El motivo de esta acción es incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título y cumplir así con la recomendación realizada por la ANECA en relación al SELLO EUR-ACE de algunos títulos de la Escuela.
2016/2017	Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	Propuesta	Mejorar la información a disposición de PAS, PDI y alumnos
2016/2017	Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Propuesta	Es conveniente analizar las causas de niveles de alcance de CT relativamente y promover cambios que favorezcan la mejora de dicho nivel de alcance.
2016/2017	Incentivar la coordinación de los viajes de alumnos entre varias asignaturas y profesores.	Propuesta	Las visitas de cada asignatura por separado no se aprovechan al máximo y además provocan perturbaciones en la actividad docente del resto de asignaturas. Se pretende aprovechar las visitas por parte de varias asignaturas y programarlas adecuadamente. Se espera que esta medida impacte positivamente en la satisfacción de los diferentes grupos de interés del título.
2016/2017	Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Propuesta	Derivada de una sugerencia vertida en el último informe de evaluación de seguimiento de la AVAP de 2017 a otros títulos de la Escuela.
2016/2017	Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Propuesta	Mejorar la capacidad de informar de noticias, actividades y eventos en el sistema de comunicación visual de la Escuela. Mejorar la facilidad de los colectivos para subir información. Incremento de los puntos de visualización de las noticias.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2016/2017	Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Propuesta	Las solicitudes de cambio de grupo son muy numerosas, el plazo de respuesta debe ser reducido y se deben tener en cuenta ciertas restricciones, por lo que hacerlo de manera manual es muy costoso y sujeto a error. Con esta acción se espera incrementar la satisfacción de los alumnos con la gestión del título.
2016/2017	Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación	Propuesta	Se pretende mejorar la coordinación horizontal y vertical del Título a través de compartir información sobre evaluaciones entre profesores e incrementar, de esta manera, la satisfacción de los diferentes colectivos con la gestión del título.
2016/2017	Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	Propuesta	Mejorar la información, usabilidad y aspecto de la página web de la Escuela, integrándola con los sistemas de información a través de pantalla y redes sociales.
2016/2017	Se propone como acción de mejora el cambio de nombre de la asignatura "Operaciones de Separación Avanzadas" por AMpliación de Operaciones de Separación.	Propuesta	Mediante este cambio, el temario de la asignatura es más acorde con el contenido, ya que con la asignatura amplían los conocimientos del Grado.
2016/2017	Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	Propuesta	A raíz de la visita para la reacreditación realizada por el comité evaluador de la AVAP, se detectó la necesidad de una realimentación de mayor calidad para conocer la adecuación real de la formación conseguida con el título. La sugerencia por parte del comité fue que se debería preguntar a los empleadores reales y no solo a los que ofrecen prácticas en empresa.
2016/2017	Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	Propuesta	A raíz de la visita para la reacreditación realizada por el comité de evaluados de AVAP, se destacó la necesidad de una realimentación de mayor calidad para conocer la adecuación real de la formación conseguida con el título. La sugerencia por parte del comité fue que se debería preguntar a los empleadores reales y no solo a los que ofrecen prácticas en empresa.
2016/2017	Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	Propuesta	Derivada del Informe de Autoevaluación del MUIQ para la renovación de la acreditación, se ha detectado que no está accesible el enlace directo al RUCT en la web del título. Puesto que esta información se gestiona de manera centralizada a nivel de la UPV es por ello que se propone solicitarla al Vicerrectorado correspondiente.
2016/2017	Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Propuesta	Con esta acción se persigue mejorar el seguimiento a egresados para analizar con mayor profundidad la empleabilidad y las necesidades del mercado de trabajo así como las cualificaciones y las ocupaciones que serán necesarias en base a diferentes escenarios. Consideramos que sería muy útil que el SIE fuera el que llevara a cabo la encuesta de empleabilidad con una frecuencia de realización de la misma superior al periodo transcurrido entre dos reacreditaciones.
2016/2017	Sugerir el rediseño por parte del SEPO de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Propuesta	En el informe de autoevaluación de algunos títulos de la Escuela, el Sistema Interno de Garantía de Calidad identificó este aspecto como susceptible de ser mejorado. Al tratarse de encuestas homogéneas para todos los títulos de la UPV no tiene sentido que la mejora se haga desde la Escuela aunque ésta está dispuesta a participar en el proceso de mejora, si fuera necesario.
2016/2017	Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	Propuesta	Derivada de una sugerencia del último informe de evaluación de seguimiento de la AVAP de 2017 a otro título de la ETSII.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2016/2017	Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Propuesta	Esta acción surge como consecuencia de una recomendación realizada por la AVAP a éste u otros títulos de la Escuela. Si bien la información sobre prácticas en empresa es muy completa y de fácil acceso en la web del título, no se dispone de una guía docente para las prácticas en empresa. Puesto que existe una uniformidad en la estructura de todas las guías docentes de las asignaturas de la UPV, no tiene sentido que la mejora se haga desde la CAT o la Escuela, aunque ésta está dispuesta a participi

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 2.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.

Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.